

Online o presencial



del 30 al 31 de marzo de 2017

Online o
presencial

"Repensando la Antigüedad Clásica: la democracia griega y la administración local romana" - Doble Seminario de Historia Antigua

Extensión universitaria ^{créditos} 1.5
(1.0 LC)

Si hay dos civilizaciones de la Antigüedad Clásica cuyas aportaciones políticas y culturales han sido decisivas y aún siguen influyendo en el mundo occidental, esas han sido la griega y la romana. La UNED de Tudela ofrece un doble seminario en el que se analizarán dos de sus principales aportaciones: la democracia y el consuetudinario, por parte de la civilización griega, y la política y organización municipal, por parte de la romana.

GRECIA

Seguramente, al pensar en el legado de las civilizaciones clásicas en general y de la griega en particular, la democracia y, sobre todo, una idea notablemente directa y participativa de aquélla se nos antoja como uno de los grandes préstamos de Grecia –a través de Clístenes (570-507 a. C.) y, sobre todo de Pericles (495-429 a. C.)– al pensamiento político occidental. Efectivamente, tras un periodo marcadamente oligárquico Atenas, no sin problemas ni reformas constitucionales constantes y, a veces, convulsas, generó un sistema político participativo que, además, contó con una serie de instrumentos de control que trataban de velar porque en el ejercicio del poder quienes lo detentaban tuvieran siempre en mente –para respetarlos– los ideales de igualdad, libertad y paz social que estimulaban la vida en esa realidad en parte física, en parte política y siempre antropológica y ética que fue la *pólis*.

El presente seminario, a partir de la información con que, al respecto, nos han obsequiado las fuentes antiguas –en particular los textos de Aristóteles (384-322 a. C.) aunque también algunos otros de grandes historiadores como Tucídides (460-396 a. C.), testigo directo del engrandecimiento de Atenas en el siglo V a. C.– hará un recorrido crítico sobre el concepto griego –pero sobre todo ateniense, de *pólis*–, sobre la historia constitucional que llevó a la propia Atenas a –amortizando la antigua monarquía de base oligárquica– convertir el modelo político con que se gobernó en, como dirá Tucídides, “una escuela para toda Grecia”. Lógicamente, ese análisis se detendrá no sólo en los que fueron los principales logros del sistema sino también en las que los propios griegos reconocieron como sus carencias y limitaciones, sus sombras y en el modo como sobre todo los primeros han dado el salto a la tradición política liberal contemporánea.

ROMA

Por su parte, Roma fue, esencialmente, un estado aristocrático. El aferramiento de la *nobilitas* tradicional a sus privilegios y la conversión de la clase senatorial en una cerrada oligarquía de carácter patricio que recelaba del poder de la plebe o de las clases medias y que caracterizó la política de la capital, de Roma, casi desde los tiempos monárquicos y, en particular, durante la forja del gran imperio territorial de Roma, encontró una suerte de apertura democrática en el modelo municipal que Roma exportó a las provincias. Con ensayos diversos desde el siglo IV a. C., fue a partir del siglo I a. C. cuando Roma entendió que, al menos en política exterior y como complemento a un muy bien diseñado aparato provincial, delegar la gestión de los asuntos locales en manos de la elite local era una vía para garantizar que esta superpotencia funcionara haciendo actual la relación entre el poder central –representado por el Senado y los cónsules en época republicana y por el Senado y el *Princeps* ya en época imperial– y la autonomía municipal un binomio que debe considerarse, junto a la maquinaria militar y cultural, uno de los grandes secretos del éxito del proceso que denominamos “Romanización”.

Fueron César (100-44 a. C.), primero, Augusto (63 a. C.-14 d. C.), después y, sobre todo, los emperadores Flavios (69-96 d. C.) quienes, como afirmara en época de Adriano el escritor Aulo Gelio, fueron capaces de articular los dominios imperiales de Roma en una red de ciudades que se presentaban como imágenes en miniatura –no sólo en aspecto y en *facies* cívica sino también en gestión constitucional– de Roma, de la propia capital. El proceso de extensión de ese modelo –que fue progresivamente ajustándose en formas constitucionales y en procedimientos y que descansó, básicamente, sobre el reconocimiento de la diversidad de soluciones políticas de las comunidades prelatinas y sobre la “convalidación” de aquéllas con los modelos romanos– tuvo en las provincias hispanas un escenario fundamental una vez que, de hecho, de ellas proceden los principales documentos materiales con que se nos informa sobre las instituciones, los retos y, también, los logros –muchas veces extraordinariamente próximos a nuestro tiempo– del modelo de administración local impuesto por Roma y que maduraría en los siglos del Alto Imperio.

El doble seminario podrá seguirse tanto presencialmente como a través de internet (en directo o en diferido).

Lugar y fechas

UNED Tudela

Del 30 al 31 de marzo de 2017

De 16:00 a 21:00 h.

Espacios en los que se desarrolla: Aula 1 (Extensión/Exámenes)

Horas lectivas

Horas lectivas: 10

Créditos

0.5 créditos ECTS y 1 crédito de libre configuración.

Dirigido a

Público interesado

Programa

jueves, 30 de marzo

16:00-21:00 h. **Vieja y nueva democracia: luces y sombras de la democracia clásica ateniense (siglos VI-IV a. C.)**

La *pólis* griega: concepto y fines.

Los distintos modos de gobernar la *pólis*: la teoría política de Aristóteles.

De la *basileia* monárquica a la *demokratía*: historia del constitucionalismo ateniense y de sus reformadores. Ideas de base y acción política.

El funcionamiento de la constitución ateniense: principales instituciones y relación entre ellas.

Luces y sombras de la herencia política ateniense: vieja y nueva democracia.

Javier Andreu Pintado *Profesor Tutor de Prehistoria e Historia Antigua de la UNED de Tudela, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Navarra y Director Científico del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales*

viernes, 31 de marzo

16:00-21:00 h. **Imágenes en miniatura de Roma: la política municipal en el Occidente Romano (siglos I a. C.-III d. C.)**

Roma: el binomio entre poder central y autonomía municipal.

Tipología jurídica de la relación entre Roma y las comunidades locales: ciudades privilegiadas y ciudades extranjeras.

Hispania como escenario de la extensión de la autonomía local: entre César y los Flavios.

Principios básicos del sistema municipal romano: retos e ideología. El concepto de municipio en las fuentes romanas.

Instituciones de auto-gobierno a escala local: principales magistrados y corporaciones locales en época romana. El reto de la sostenibilidad.

Javier Andreu Pintado *Profesor Tutor de Prehistoria e Historia Antigua de la UNED de Tudela, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Navarra y Director Científico del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales*

Asistencia

Esta actividad permite al estudiante participar con asistencia presencial o asistencia online en directo, sin necesidad de ir al centro.

Inscripción

MATRÍCULA ORDINARIA	
PRECIO	25 €

Asistencia virtual

Esta actividad permite al estudiante poder recibir la actividad desde su casa, sin necesidad de ir al centro.

Dirigido por

Javier Andreu Pintado

Profesor Tutor de Prehistoria e Historia Antigua de la UNED de Tudela, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Navarra y Director Científico del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales

Ponente

Javier Andreu Pintado

Profesor Tutor de Prehistoria e Historia Antigua de la UNED de Tudela, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Navarra y Director Científico del Plan de Investigación de la Fundación Uncastillo en Los Bañales

Presentación

Luis J. Fernández Rodríguez

Director de la UNED de Tudela

Objetivos

El **objetivo general** es el de ser capaz de entender la investigación sobre cualquier aspecto del mundo clásico como una reflexión eminentemente basada en los textos pero que, por la validez de los problemas en ellos planteados y derivados de su estudio, tiene

trascendencia hasta los tiempos actuales.

Respecto a la civilización griega:

Reconocer la pólis clásica –y en particular el modelo ateniense de ésta– como una realidad intrínsecamente orientada al bien común caracterizando, además, no sólo los aspectos doctrinales e ideológicos de la misma sino también los elementos prácticos generados por aquélla para garantizar ese alineamiento estatal con la mejora ética del hombre y con el interés general.

Ser capaz de reproducir los hitos fundamentales que marcaron y articularon la evolución del constitucionalismo griego entre Solón (638-558 a. C.) y Pericles (495-429 a. C.) y de retener los valores e ideales morales-filosóficos que los sustentaron.

Reconocer en la democracia contemporánea –en la que tenemos y en la que siempre suele reivindicarse como deseable– rasgos y signos emanados de la tradición griega aunque, lógicamente, recibidos a partir del tamiz de la teoría política liberal.

Respecto a la civilización romana:

Conocer las principales fuentes con que conocemos y caracterizamos el funcionamiento del sistema municipal romano, con atención especial a las procedentes de la península ibérica, siendo capaces de obtener de ellas la información histórica e institucional pertinente para caracterizar el funcionamiento ajustado a Derecho de las comunidades locales.

Conocer de qué modo y en qué circunstancias Roma fue delegando la gestión de los asuntos públicos en las escalas locales alejadas de la propia capital del Estado pero fuertemente controladas por una oligarquía fiel y un complejo y muy moderno aparato de administración central.

Conocer los principales retos a los que debía hacer frente una comunidad (colonia o municipio) de tamaño medio en el Occidente Romano y caracterizar de qué modo afrontaban esos retos cada una de las instituciones implicadas.

Ser capaz de conectar el funcionamiento electoral y el de gestión económica y política de los municipios contemporáneos con la fuerte tradición clásica que existe en la propia idea del sistema municipal.

Colaboradores

Organiza



Colabora



Más información

UNED Tudela
Magallón 8
31500 Tudela Navarra
948821535 / extension@tudela.uned.es